

DILIGENCIA

MIGUEL PRESENCIO FERNÁNDEZ, EN CALIDAD DE SUBDIRECTOR, EN LA DG DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

HACE CONSTAR:

Que el día 27/09/2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, fue publicada la consulta previa relativa al Proyecto de Decreto por el que se desarrolla la Ley de Perros de Asistencia para Personas con Discapacidad en Andalucía

La citada consulta previa estuvo accesible en el enlace:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/366553.html>

El plazo de participación se prolongó desde el 28/09/2022 hasta el 12/10/2022, ambos inclusive.

En el referido período se recibió opinión de una entidad sobre el mencionado proyecto de Decreto en la dirección de correo electrónico habilitada al efecto dgpersonascondiscapacidad.cips@juntadeandalucia.es :

Escuela de Adiestramiento Canino K9 Málaga

Se adjunta informe sobre las mencionadas aportaciones

En prueba de cuanto antecede, se extiende la presente diligencia

En Sevilla, en la fecha indicada junto a la firma

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



FIRMADO POR	MIGUEL DEL ESPIRITU SANTO PRESENCIO FERNANDEZ	04/11/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmVCK87Y8JB5MGDZK8U6GMDDLVT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	